



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

**POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL
CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FÚTBOL CATEGORÍA SUB-17.**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

**Artículo 1º.- DE INTERES NACIONAL el Campeonato Sudamericano de Fútbol Categoría
Sub 17, a realizarse desde el 04 al 29 de marzo de 2015 en nuestro país.**

**Artículo 2º.- Exhortar a las instituciones organizadoras: la Secretaría Nacional de
Deportes, a la Asociación Paraguaya de Fútbol y a la Confederación
Sudamericana de Fútbol, a tomar los recaudos necesarios para
salvaguardar la seguridad e Integridad física de los atletas, asistentes y
aficionados al citado evento deportivo.**

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

A
1

[Handwritten signature]